EMAPA HUARAL S.A.
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 052-2017-GG-EMAPA HUARAL S.A.

Huaral, 21 de Diciembre del 2017.

VISTO;
El Informe N° 01212-2017-GOM-EMAPA HUARAL S.A, remitido por el encargado de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento, en el cual remite el Expediente Técnico *"INSTALACION DE REDES MATRICES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN LA JUNTA VECINAL JUNQUILLAL – CAMINO VIEJO A RETES – EX HACIENDA RETES, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA"*, para su aprobación respectiva.

CONSIDERANDO:
Que, la Entidad Prestadora de Saneamiento Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral Sociedad Anónima – EPS EMAPA HUARAL S.A., es una sociedad anónima, en virtud de lo dispuesto por la Ley General de Servicios de Saneamiento Ley Nº 26338, Ley General de Sociedades Nº 26887; y demás normas concordantes. Es de carácter municipal, con autonomía económica, administrativa, técnica y financiera, con personería jurídica de derecho privado;

Que, mediante informe del visto, el encargado de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento remite el Expediente Técnico: *"Instalación de Redes Matrices y Conexiones Domiciliarias de Agua Potable en la Junta Vecinal Junquillal – Camino Viejo a Retes – Ex Hacienda Retes, Distrito de Huaral, Provincia de Huaral, Departamento de Lima"*, el cual contiene: Memoria Descriptiva, Calculo Hidráulico, Presupuesto resumen del Proyecto, Consolidado de Gastos Generales, Especificaciones Técnicas. **Agua Potable**: Presupuesto de Agua Potable, Presupuesto Desagregado de Agua Potable, Planilla de Metrados de Agua Potable, Análisis de Costos unitarios de Agua Potable. Fórmula Polinómica, Cronograma de Avance Físico de Obra, Cronograma Valorizado de Ejecución de Obra, Evaluación de Impacto Ambiental, Planos y Anexos.

Que, el Presupuesto Base asciende a un total de S/ 145,883.79, siendo el plazo de ejecución de dicha obra de cuarenta (40) días calendarios, la Red Matriz de Agua Potable es de 594.00 m. PVC Ø 110 m.m. Clase 7.5, 132.00 m. PVC Ø 90 M.M. Clase 7.5. Instalación de 44 Conexiones Domiciliarias de Agua Potable, Presupuesto de Instalación de Redes Matrices de Agua Potable: S/. 78,208.71, y el Presupuesto de Instalación de Redes y Conexiones Domiciliarias de Agua Potable es de S/. 23,532.65; además dicha obra será inspeccionado por el personal designado para la supervisión respectiva;

EMAPA HUARAL S.A. V° B° GOM

Que, dicha obra se encuentra dentro de los objetivos estratégicos establecidos por Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral Sociedad Anónima – EPS EMAPA HUARAL S.A. La cual es generar conciencia de la importancia del aprovechamiento eficiente del recurso hídrico a favor de la erradicación de las enfermedades ocasionadas por la ingesta de agua no tratada y por el control máximo posible de la contaminación ambiental producidas por la evacuación de aguas servidas al medio ambiente sin tratamiento alguno.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con el Estatuto y el Manual de Organizaciones y Funciones de la EMAPA HUARAL S.A, en uso de sus facultades legales que corresponden a la Gerencia General de la Empresa, en tanto representante ejecutivo de más alto nivel.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE TECNICO: *"INSTALACION DE REDES MATRICES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN LA JUNTA VECINAL JUNQUILLAL – CAMINO VIEJO A RETES – EX HACIENDA RETES, DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA"*, con un Presupuesto Total de S/. 145,883.79.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a la Oficina General que va dirigida.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento la presente resolución al Gerente de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones Mantenimiento, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Logística y Abastecimiento y a los que corresponda, para su fiel cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

21-12-17
4.5.p.m.

Ing. Wilfredo Castro Cabanillas